

Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, como sería el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, Entidades Fiscalizadoras y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se crea la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, por decreto emitido por el Gobernador del Estado, de fecha 03 de octubre de 1994, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con fecha 5 de noviembre de 1994; así como, decreto de transferencia de la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, de parte del Gobierno del Estado de Veracruz, al Municipio de Xalapa – Enriquez, Veracruz, conforme al acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Estado, de fecha 4 de febrero de 2002.

Mediante decreto número 547 con fecha 30 de abril de 2009, publicado en la Gaceta Oficial del Estado se constituyó la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y Patrimonio propio.

Los Organismos Operadores Municipales, de acuerdo con el ordenamiento, tienen a su cargo la responsabilidad de organizar y tomar a su cargo la administración, funcionamiento, conservación y operación de los servicios públicos que deben suministrar.

2. Panorama Económico Financiero

En general, las tensiones políticas y los problemas de estabilidad financiera repercutieron en el ámbito nacional en un debilitamiento generalizado de la economía que el Gobierno Federal enfrentó mediante la reducción del gasto público y el anuncio de que el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2022 se elaboraría bajo la metodología del Presupuesto base Cero (Pbc).

El panorama de los gobiernos locales en México se ha tomado complejo y diverso en el cuarto lustro del siglo XXI. Las estrategias asumidas por el Ayuntamiento de Xalapa han permitido ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios y fortalecer la intervención territorial; este nuevo modelo de gobernanza municipal ha hecho énfasis en el uso de las tecnologías y la democratización de la información, marcando una nueva etapa en la gestión institucional.

3. Organización y Objeto Social

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., como Organismo Paramunicipal, tiene como misión satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, ofreciendo agua y servicios de calidad, esforzándonos para que estén al alcance de todos, contribuyendo así, a la generación de valor, para elevar el nivel de vida de nuestros empleados, comunidad y medio ambiente. Teniendo como objetivo garantizar el buen funcionamiento y regular la adecuada prestación de los servicios de agua potable, saneamiento y alcantarillado, así como el tratamiento de las aguas residuales y satisfacer las demandas de los usuarios desarrollando la infraestructura necesaria, así mismo promover las acciones necesarias para lograr autosuficiencia.

El Gobierno y la Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, estará a cargo de:

I. Un Órgano de Gobierno, conformado de acuerdo a lo estipulado en el artículo 37 de la Ley Número 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y:

II. Una Contraloría Interna; y

III. Un Director General;

Las atribuciones conferidas al Órgano de Gobierno y Director General están enmarcadas en los artículos 38, 39, 40 y 41 de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, en sesión ordinaria celebrada el día veinte de enero del año dos mil catorce, y con las facultades contenidas en el artículo 38 Fracción XIV de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, expidió el Reglamento Interior del Organismo Operador de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Disposición de Aguas Residuales de Xalapa, Veracruz; Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, publicado el día 01 de abril de 2014 en la Gaceta Oficial del Estado; asimismo en la sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2018, aprobó las modificaciones a la Estructura Organizacional de la Contraloría Interna, las cuales fueron publicadas el 07 de mayo de 2018 en la citada Gaceta Oficial, para dejar la estructura del Organismo de la siguiente manera:

2014 - 2018

**Órgano de Gobierno
Contraloría Interna**

- Coordinación de Auditoría Financiera y Administrativa
- Unidad de Gestión Financiera
- Unidad de Gestión Administrativa
- Coordinación de Auditoría Técnica
- Unidad de Obra Pública
- Unidad de Supervisión
- Coordinación de Responsabilidades Administrativas
- Unidad Investigadora
- Unidad de Evaluación, Seguimiento y Situación Patrimonial

Dirección General

- Coordinación de Asesores
- Coordinación de Grandes Usuarios y Uso Eficiente del Agua
- Unidad de Inspección
- Unidad de Sectorización
- Coordinación de Acceso a la Información Pública
- Coordinación Jurídica
- Coordinación de Agua y Vinculación Social
- Departamento de Gestión de Cuentas
- Departamento de Tecnología del Agua
- Departamento de Imagen y Redes Sociales

Dirección de Finanzas

- Unidad de Ejecución Fiscal
- Gerencia de Administración
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad de Inventarios
- Unidad de Parque Vehicular
- Unidad de Informática y Desarrollo de Sistemas
- Gerencia de Recursos Humanos

2024

**Órgano de Gobierno
Secretaría Técnica
Contraloría Interna**

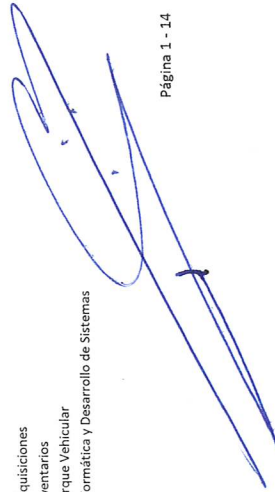
- Coordinación de Auditoría Financiera y Administrativa
- Departamento de Control y Evaluación
- Coordinación de Auditoría Técnica
- Coordinación de Responsabilidades Administrativas
- Unidad Investigadora
- Unidad de Sustanciación y Situación Patrimonial

Dirección General

- Unidad de Género
- Unidad Interna de Protección Civil
- Unidad Interna de Comunicación Social
- Unidad de Control Archivístico
- Coordinación de Asesores
- Coordinación Jurídica
- Unidad de Asuntos Contenciosos
- Unidad de Asuntos Administrativos
- Coordinación de Transparencia
- Unidad de Atención de Recursos de Revisión
- Unidad de Atención de Solicitudes de Información
- Coordinación de Gestión Integral de Recursos Hídricos
- Unidad de Cultura del Agua y Alternativas Tecnológicas
- Unidad de Manejo de Cuentas, Vinculación y Financiamiento

Dirección de Administración

- Departamento de Informática y Desarrollo de Sistemas
- Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Departamento de Adquisiciones
- Departamento de Servicios Generales, Control de Maquinaria y Transporte
- Departamento de Almacén y Control de Inventarios




(Cifras en pesos)

Unidad de Nómina	Gerencia de Recursos Humanos
Unidad de Prestaciones Sociales	Departamento de Nómina
Unidad de Capacitación	Departamento de Prestaciones Sociales
Gerencia de Finanzas y Control Presupuestal	Departamento de Capacitación
Unidad de Contabilidad	Departamento de Control de Personal
Unidad Ingresos	Gerencia de Recursos Financieros
Unidad de Egresos	Departamento de Contabilidad
Gerencia Comercial	Departamento de Ingresos
Departamento de Atención a Usuarios	Departamento de Control de Presupuestal
Departamento de Comercialización	
Unidad de Facturación	Dirección de Servicios al Usuario
Unidad de Padrón de Usuarios	Gerencia Comercial
Dirección de Operación	Departamento de Atención a Usuarios
Gerencia de Operación y Mantenimiento	Departamento de Cobranza
Departamento de Potabilización	Departamento de Comercialización
Departamento de Saneamiento	Oficina de Facturación
Departamento de Operación y Mantenimiento	Oficina de Padrón de Usuarios
Unidad de Agua Potable	Gerencia de Administración de Tomas
Unidad de Alcantarillado	Departamento de Supervisión y Consumo
Gerencia de Planeación	Departamento de Control de Tomas de Agua
Departamento de Estudios y Proyectos	
Departamento de Factibilidades	Dirección de Operación
Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Operación y Mantenimiento
Departamento de Supervisión y Control de Obra	Departamento de Potabilización
Departamento de Construcción	Departamento de Saneamiento
Unidad de Construcción por Administración	Departamento Técnico de Operación
	Oficina de Alcantarillado
	Oficina de Agua Potable
	Gerencia de Planeación
	Departamento de Factibilidades
	Departamento de Estudios y Proyectos
	Gerencia de Infraestructura
	Departamento de Supervisión y Control de Obra
	Departamento de Construcción

Gerencia de Recursos Humanos	Departamento de Nómina
Departamento de Prestaciones Sociales	Departamento de Prestaciones Sociales
Departamento de Capacitación	Departamento de Capacitación
Gerencia de Recursos Financieros	Departamento de Control de Personal
Departamento de Contabilidad	Gerencia de Recursos Financieros
Departamento de Ingresos	Departamento de Contabilidad
Departamento de Control de Presupuestal	Departamento de Ingresos
Dirección de Servicios al Usuario	Departamento de Control de Presupuestal
Gerencia Comercial	
Departamento de Atención a Usuarios	Departamento de Atención a Usuarios
Departamento de Cobranza	Departamento de Cobranza
Departamento de Comercialización	Departamento de Comercialización
Oficina de Facturación	Oficina de Facturación
Oficina de Padrón de Usuarios	Oficina de Padrón de Usuarios
Gerencia de Administración de Tomas	Gerencia de Administración de Tomas
Departamento de Supervisión y Consumo	Departamento de Supervisión y Consumo
Departamento de Control de Tomas de Agua	Departamento de Control de Tomas de Agua
Dirección de Operación	
Gerencia de Operación y Mantenimiento	Gerencia de Operación y Mantenimiento
Departamento de Potabilización	Departamento de Potabilización
Departamento de Saneamiento	Departamento de Saneamiento
Departamento Técnico de Operación	Departamento Técnico de Operación
Oficina de Alcantarillado	Oficina de Alcantarillado
Oficina de Agua Potable	Oficina de Agua Potable
Gerencia de Planeación	Gerencia de Planeación
Departamento de Factibilidades	Departamento de Factibilidades
Departamento de Estudios y Proyectos	Departamento de Estudios y Proyectos
Gerencia de Infraestructura	Gerencia de Infraestructura
Departamento de Supervisión y Control de Obra	Departamento de Supervisión y Control de Obra
Departamento de Construcción	Departamento de Construcción

Cabe comentar que en la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, de fecha catorce de enero de dos mil veintiuno, se aprobó el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 042 de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiuno.

Obligaciones Legales

En la administración y ejercicio del recurso público, la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., tiene la obligación de atender los siguientes ordenamientos:

Ordenamientos Federales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
- Reglas de Operación de Programas Federales en materia de Agua, Drenaje y Saneamiento

Ordenamientos Estatales

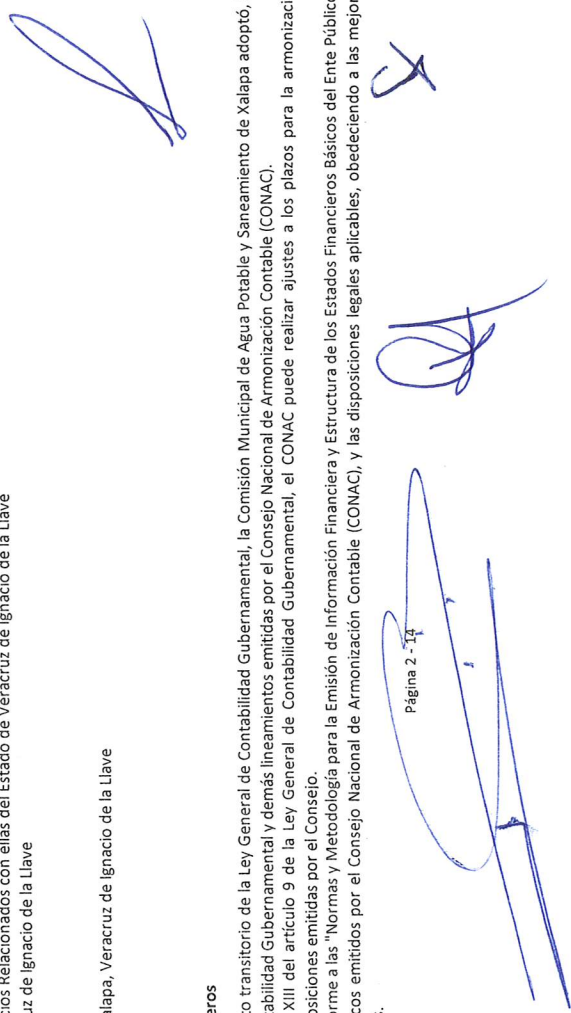
- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Número 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Ordenamientos Municipales

- Ley Orgánica del Municipio Libre
- Código Hacendario para el Municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave
- Reglamento Interior del Organismo
- Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025
- Manuales Administrativos

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa adoptó, las normas contables aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Con fundamento en las fracciones VII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.
- Los Estados Financieros se preparan conforme a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas" y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores practicas contables nacionales e internacionales.



(Cifras en pesos)

- d) Los registros presupuestales y patrimoniales se sustentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, adoptados como los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, y que permiten la obtención de información veraz, oportuna, clara y concisa.
- e) La valuación de las transacciones patrimoniales se realizan de conformidad a las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.
- f) El sistema, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión del Organismo denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., así como otros flujos económicos. En adición, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.
- g) De manera supletoria se aplican las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), como la mejor práctica contable nacional.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Los valores de inmediata realización se registran a su costo de adquisición. El Efectivo y Equivalentes se integra por valores realizables representados por depósitos bancarios e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, se registran a su valor nominal. Los intereses ganados se registran en resultados conforme se devengan.
- b) Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores, derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, se revelan en cuentas de orden y afectarán presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro; los depósitos en donde no se identifique el número de cuenta del beneficiario, se reconoce en la partida "Otros Derechos", y se registrará en los momentos presupuestales del Devengo y Recaudado cuando se identifique la cuenta del beneficiario y por ende el rubro de ingreso, situación que se revelará en la Conciliación Contable Presupuestal del Ingreso. Para efecto del cierre del ejercicio el saldo del rubro "Otros Derechos" se reconocerá en los momentos presupuestales del Devengo y
- c) La cuenta de almacén se encuentra integrada por las existencias en los inventarios de materiales y bienes de consumo, registrados a costos identificados y valuados a valor de
- d) Las obras en proceso se registran en el Grupo de Activo no Circulante. Rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. El costo de la obra pública incluye el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma.
- La Obra Capitalizable, cuando se concluye, se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda.
 - La Obra de Dominio Público, al concluirse, se transfiere el saldo a los gastos del período, en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha
- e) El reconocimiento inicial de los bienes inmuebles no es inferior al valor catastral.
- f) El reconocimiento inicial de los bienes muebles es a valor de adquisición el cual incluye aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables, la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables.
- g) Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.
- h) Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de Activos Intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, entonces se le dará el tratamiento de gasto del período.
- i) Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz; es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y ésta puede estimarse razonablemente. Las provisiones para demandas y juicios a Corto Plazo se comprometerán presupuestalmente en el ejercicio que se determine la sentencia definitiva y/o firme, mediante un fallo o resolución dictada por un juez, sin posibilidad de ser apelada, es decir que pone fin al proceso y contra la que no cabe recurso alguno.
- j) La deuda total contempla todo tipo de financiamientos a corto y largo plazo que incluye deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gasto devengado.
- k) El ingreso devengado e ingreso recaudado se registran de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios, y
- l) Atendiendo a la NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, se actualiza el patrimonio cuando el INPC acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizarán contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
- m) Atendiendo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.
- n) El cálculo de la depreciación acumulada del ejercicio fiscal vigente se realizará y registrará contablemente de manera mensual.
- ñ) De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se establece aplicar los años de vida útil y el porcentaje de Depreciación sugeridos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitidos por el CONAC.
- o) Se considera valor de adquisición para la comprobación de Fondos Federales el importe total que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en caso de que la adquisición incluya Recursos Fiscales, deberá excluirse del valor de adquisición la parte proporcional del IVA que corresponda al monto pagado con estos recursos.

7. Reporte Analítico del Activo

Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	206,816,255.07	7,366,031,950.65	7,285,022,674.27	287,825,531.45	81,009,276.38
Efectivo y Equivalentes	151,103,289.04	7,010,330,683.19	6,936,057,040.64	225,376,931.59	74,273,642.55
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,011,060.43	327,709,033.57	333,631,623.24	12,086,470.76	-5,922,569.67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	109,100.00	20,443,679.80	389,186.04	20,163,593.76	20,054,493.76
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	37,592,805.60	7,548,554.09	14,944,824.35	30,196,535.34	-7,396,270.26
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	1,162,713,575.86	9,762,026.51	11,612,987.06	1,160,862,636.31	-1,850,940.55
Activo No Circuante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,483,918.32	0.00	0.00	5,483,918.32	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,106,174,438.60	4,216,369.76	7,390,974.51	1,102,989,833.85	-3,174,804.75
Bienes Muebles	108,257,629.31	5,645,656.75	0.00	113,803,286.06	5,645,656.75
Activos Intangibles	23,269,714.76	0.00	0.00	23,269,714.76	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-80,472,125.13	0.00	4,221,992.55	-84,694,117.68	-4,221,992.55
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	1,369,529,830.93	7,375,793,877.16	7,296,635,641.33	1,448,688,166.76	79,158,335.83

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., no cuenta con fideicomiso a nombre propio.

9. Reporte de Recaudación

Al 31 de marzo de 2024 se cuenta con un aumento en los ingresos con relación al año anterior, por 19.34 mdp conforme a lo siguiente:

	2024	2023	Variación
Contribuciones de Mejoras	1,234,813.00	900,178.00	334,635.00
Derechos	290,002,799.47	270,106,338.07	19,896,461.40
Productos	5,645,689.69	6,687,749.90	-1,042,060.21
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	1,580.00	-1,580.00
Otros ingresos y servicios	550,991.79	473,445.57	77,546.22
Total:	297,519,056.50	278,169,291.54	19,349,764.96

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de Deuda

Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo

Porción a corto plazo de la deuda pública interna

Total Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo

Se reconoce la amortización mensual de la Deuda Pública a Largo Plazo en el Corto Plazo al momento que la Institución Bancaria da a conocer la proporción de deuda pública que se amortizará en el mes, el saldo corresponde al monto por pagar de Abril a Diciembre de 2024

Deuda Pública a Largo Plazo

En relación al Contrato de Apertura de Crédito Simple, Deuda Solidaria y Constitución de Garantía, signado por Banobras, S.N.C. y la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. Con fecha 20 de Septiembre de 2010 se celebró un Convenio de Reestructuración y de Reconocimiento de Adeudo, mediante el cual se reconoció que el adeudo por concepto de saldo insoluto el crédito a razón de \$446,003,556.89 más la comisión por reestructura de \$2,586,820.62 (IVA incluido), es por la cantidad total de \$448,590,377.51.

Asimismo, la Comisión se obliga a cubrir el monto del adeudo en un plazo de hasta 288 meses, mediante abonos mensuales, crecientes y consecutivos de capital más los intereses correspondientes, comenzando a realizar pagos a partir del día 11 de Octubre de 2010. su vencimiento es en el mes de Septiembre del 2034.

Dentro del mismo Convenio de Reestructuración y de Reconocimiento de Adeudo, el Municipio de Xalapa, Veracruz se constituyó como deudor solidario, señalando como fuente alterna de pago un porcentaje de los derechos e ingresos de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales mensuales le correspondan.

En el mes de septiembre de 2022 se realizó un abono para disminución de la deuda por \$50,000,000.00, de los cuales \$49,316,429.12 fueron abonados a capital, \$683,570.88 fueron tomados como pago anticipado de la amortización que se cubrira en el mes de octubre de 2022.

En el mes de marzo de 2022 se realizó un abono para disminuir la deuda por \$50,000,000.00, de los cuales \$47,987,224.43 fueron abonados a capital, \$1,204,931.70 fueron tomados como pago anticipado de la amortización del mes de Abril de 2023 y los \$807,843.87 fueron tomados por banobras para el pago parcial de los intereses correspondientes al mes de Abril de 2023

Existe un saldo insoluto del crédito por el orden de \$242,598,654.14, reconocidos en el rubro Deuda Pública a Corto Plazo por \$12,720,099.15 y a Largo Plazo por \$229,878,554.99 a una tasa de interés de TIE + 28 días mas 1.43%.

Deuda Pública a Largo Plazo

Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

Total de Deuda Pública a Largo Plazo

	2024	2023
	229,878,554.99	246,591,767.93
\$	229,878,554.99	246,591,767.93

11. Calificaciones Otorgadas

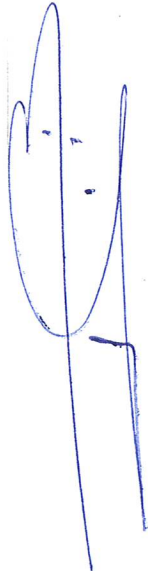

Esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., no realizaron transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

13. Partes Relacionadas

Con fundamento en lo establecido en los artículos 30, 31, 36, 37 y 38 de la Ley no. 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 78, 79 y 80 de la Ley no. 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 8 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Xalapa y los artículos 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 del Reglamento Interior de Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, la Comisión es una entidad que forma parte de la Administración Pública Paramunicipal del Ayuntamiento de Xalapa.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


(Cifras en pesos)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I.1 Información Contable

I) Notas al Estado de Actividades.

I.1 Ingresos de Gestión y Otros beneficios

Ingresos recaudados al 31 de Marzo:

	2024	2023
Contribuciones de mejoras	1,234,813.00	900,178.00
Derechos	290,002,799.47	270,106,338.07
Productos de Tipo Corriente	5,645,689.69	6,687,749.90
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	1,580.00
Participaciones y Aportaciones	84,762.55	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	550,991.79	473,445.57
Total de ingresos y Otros beneficios	297,519,056.50	278,169,291.54

I.2 Gastos y Otras Pérdidas

Servicios Personales

	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	12,998,261.11	11,327,369.62
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	17,023,258.24	15,252,463.64
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,016,733.42	3,164,788.52
Seguridad Social	19,548,835.32	17,774,071.66
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	22,037,213.36	20,967,438.35
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,116,099.69	3,441,921.77
Total de Servicios Personales	82,740,401.14	71,928,053.56

Materiales y Suministros

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos

	2024	2023
Oficiales	643,450.82	889,464.82
Alimentos y utensilios	146,648.00	11,531.26
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	172.40
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,261,596.73	2,152,418.32
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	882,872.93	319,527.20
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,221,227.94	239,223.21
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,977,548.10	528,911.71
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,281,692.39	1,095,966.44
Total de Materiales y Suministros	11,415,036.91	5,237,215.36

Servicios Generales

	2024	2023
Servicios Básicos	4,569,747.88	4,377,871.57
Servicios de Arrendamiento	440,079.81	841,338.75
Servicios Profesionales, Científicos y Otros Servicios	2,706,399.76	388,668.27
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,247,574.74	1,517,405.92
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	243,492.36	58,842.42
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	241,392.95	184,189.00
Servicios de Traslado y Viáticos	89,142.86	3,420.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	9,965,749.42	8,385,512.02
Total de Servicios Generales	19,503,579.78	15,757,247.95

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

	2024	2023
Ayudas Sociales	11,884.00	5,853.00
Pensiones y Jubilaciones	9,957,534.96	9,481,355.90
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,969,418.96	9,487,208.90

Participaciones y Aportaciones

	2024	2023
Convenios	1,004,997.61	3,110,468.21
Total Participaciones y Aportaciones	1,004,997.61	3,110,468.21

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública

	2024	2023
Intereses de la Deuda Pública	10,717,103.36	12,757,751.95
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	10,717,103.36	12,757,751.95

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia

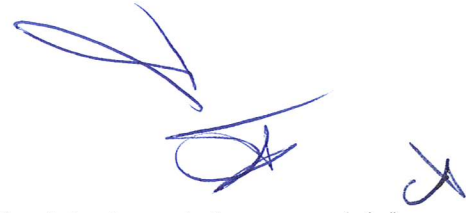
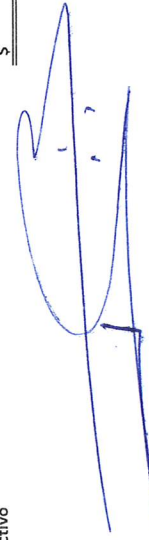
	2024	2023
Depreciación de bienes muebles	2,882,277.90	1,914,918.87
Deterioro de los activos biológicos	4,208.37	4,208.34
Amortización de activos intangibles	1,335,506.28	79,897.95
Total Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia	4,221,992.55	1,999,025.16
Total de Gastos y Otras Pérdidas	139,572,530.31	120,276,971.09

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

II.1 Efectivo y Equivalentes

	2024	2023
Efectivo	40,000.00	40,000.00
Total Efectivo	40,000.00	40,000.00

(Cifras en pesos)

Es el importe de efectivo al 31 de Marzo, disponible para cambio en los centros de cobro de la CMAS.

Banamex S.A. Cta. 01018073036	20,309.74	20,000.77
Banamex 1-4428003	5,013.69	5,013.66
Bancomer S.A. Cta. 0180144460	2,489,516.15	1,431,513.01
Bancomer S.A. Cta. 0180145262	32,413.70	19,852.32
Bancomer 0118126984 (Nómina)	11,503.97	4,619.36
Bancomer 0118748756 (Obra Pública)	23.26	68.50
Banorte S.A. Cta. 0800745532	24,581.54	25,739.18
Banorte S.A. Cta. 0212956155	56,183.72	28,309.48
Banorte S.A. Cta. 0215693796	301,637.38	2,811,416.59
Banorte 0111435385 (2% Servicios Ambientales)	4,863,047.44	6,453,247.70
Banorte 1111436376 (PRODDER 2021) PROPIO	0.00	0.00
Banorte 111963798 (PROSANEAR 2021) PROPIO	0.00	0.00
Banorte 11272795731 (PROAGUA 2021) PROPIOS	0.00	0.00
Banorte 1172845154 (Recaudación TPV)	857,139.97	561,570.40
Banorte 1174588923 (Obras públicas bipartitas)	3,362,527.42	1,890,812.14
Banorte 1178050491 (Obra Pública (PGI))	0.00	0.00
Banorte 1183356311 (PRODDER 2023) FEDERAL	0.00	1.00
Banorte 1183356320 (PRODDER 2023) FISCAL	0.00	1.00
HSBC S.A. Cta. 285403269-3	0.00	0.00
Santander S.A. Cta. -45900029-3	19,106.24	20,762.00
Santander 65506994301	1,325,555.62	710,145.16
Santander 65-50724115-8	861,321.76	258,584.23
Santander 65508742786 (Recaudadora)	0.00	0.00
Santander 65509850938 (Obra Pública PGI 2023)	6,867.58	0.00
Santander 65510018634 Convenio CIMIC 2023	101,699.75	0.00
Santander 65510263496 (Obra Pública PGI 2024)	30,625.11	0.00
Scotiabank 25604177434	180,004,087.19	4,070.93
Banbajo 90003028739	0.00	2,857,671.43
Banbajo 90003142397	0.00	2,197,423.02
Banbajo 90003188932 (Obra pública)	0.00	16,327,461.39
Banbajo 90003455630 (Obra Pública PGI 2023)	0.00	36,621,692.52
Banbajo 90003463667 Convenio CIMIC	0.00	0.00
Banco Azteca 0115226451	112,516.92	748,805.47
Banco Azteca 017201728582466	0.00	0.00
Cuentas Bancarias que Integran Recursos Propios	194,485,678.15	72,998,781.26
\$	\$	\$

Banorte 0326015801 (ESTIMULO FISCAL ISR)	188,133.95	89,611.53
Banorte 11628124556 (PRODDER 2022) FEDERAL	0.00	208,751.33
Banorte 1162812447 (PRODDER 2022) FISCAL	0.00	1,124,373.98
Banorte 1172845118 (PROAGUA 2022) ACC. AGUA FEDERAL	0.00	0.00
Banorte 1172845109 (PROAGUA 2022) ACC. AGUA FISCAL	0.00	0.00
Banorte 1171537144 (PROAGUA 2022) DRILLO INTEG FED	0.00	0.00
Banorte 1171537135 (PROAGUA 2022) DRILLO INTEG FISCAL	0.00	0.00
Banorte 1172845181 (PROSANEAR 2022 REC FISCALES)	0.00	0.00
Banorte 1172845172 (PROSANEAR 2022 REC FEDERAL)	0.00	0.00
Cuentas Bancarias que Integran Recursos de Programas Federales	188,133.95	1,422,736.84
\$	\$	\$

Banamex Contrato N° 161452652	0.00	0.00
Bancomer 0180144460 Inversión	0.00	0.00
Bancomer 0121947540	0.00	0.00
Banorte 0502808072	29,033,349.92	14,000,000.00
Santander Contrato N° 65506934301	0.00	0.00
Santander 65509850938	0.00	0.00
Santander 65510263496 (Obra Pública PGI24)	1,600,000.00	0.00
Scotiabank Contrato N° 325511053785	0.00	0.00
Cuentas de Inversiones que Integran Recursos Propios	30,633,349.92	154,000,000.00
\$	\$	\$

Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración

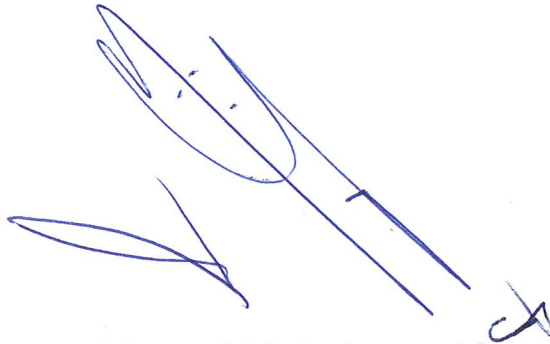
Lianco Servicios Inmobiliarios S.A. de C.V.	0.00	12,329.62
Tiendas Chedraui S.A. de C.V.	29,769.57	28,553.20
Exportadores de Café de Xalapa, S.A.	0.00	26,100.00
Depósitos en garantía y/o administración	29,769.57	66,982.82
\$	\$	\$

Total de Efectivo y Equivalentes

\$	225,376,931.59	228,528,500.92
-----------	-----------------------	-----------------------

II.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

	2024	2023
Cuentas por cobrar a corto plazo	11,330,757.87	6,099,589.26
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	221,879.80	1,129,935.15
Ingresos por recuperar a corto plazo	487,580.22	205,684.06
Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	30,000.00	20,000.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo	18,252.87	7,933.11
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,088,470.76	7,463,141.58
\$	\$	\$




(Cifras en pesos)

Representa el importe de los adeudos pendientes de recuperar de personas físicas o morales con la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. Incluye impuestos a favor acumulados a la fecha y el importe por concepto de las incapacidades pagadas a los trabajadores, pendientes de reembolso por el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otros conceptos.

II.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

	2024	2023
servicios a corto plazo	0.00	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles	0.00	1,032,464.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	0.00	14,291,560.00
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	20,163,593.76	490,414.89
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00	1,441,091.20
Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 20,163,593.76	\$ 17,255,530.09

Este saldo se integra con los anticipos otorgados por el Organismo a terceros para la adquisición de bienes, servicio y por obra pública contratada.

El importe de \$ 1,032,464.00 (Un millón treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) corresponde al anticipo que se dio al C. Simón Barradas Acosta, por la compra del inmueble ubicado en el Ejido Chiltoyac, en el que se construirá la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales denominada Xalapa-Norte. Mediante Memorándum CJ-UAA/D-644/2021, la Coordinación Jurídica informa que este Organismo Operador cuenta con la posesión de la parcela No. 2028Z-1P1/1 del Ejido de Chiltoyac y el Certificado Parcelario No. 000001096946, al C. Simón Barradas Acosta, el cual lo acredita como propietario ejidal de la parcela No. 2028Z-1/1 del ejido de Chiltoyac, Municipio de Xalapa, Ver. De lo anterior en cumplimiento al Contrato de Enajenación de Derechos Parcelarios a Título Oneroso.

II.5 Almacenes

	2024	2023
Materiales de administración, emisión de documento	1,412,290.86	1,542,336.49
Alimentos y utensilios	0.00	12,925.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	17,666,755.21	19,386,761.28
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,797,372.44	3,007,379.38
Combustibles, lubricantes y aditivos	47,364.61	36,863.36
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos	1,929,980.96	846,476.13
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,342,771.26	11,718,097.66
Total de Almacenes	\$ 30,196,535.34	\$ 36,550,839.30

Representa el importe de los bienes materiales propiedad del Organismo utilizados en su operación normal, se utiliza el sistema de costo de adquisición y el sistema PEPS como método de valoración de inventario. Es importante precisar que, los costos de los bienes adquiridos con recursos federales, se registran incluyendo el IVA por no ser acreditable el impuesto para la Comisión.

II.6 Inversiones Financieras a Largo Plazo

	2024	2023
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	5,483,918.32	5,483,918.32
Total de Inversiones financieras a largo plazo	\$ 5,483,918.32	\$ 5,483,918.32

En relación al Contrato de Apertura de Crédito Simple, Deuda Solidaria y Constitución de Garantía, signado por Banobras, S.N.C. y la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. Con fecha 20 de Septiembre de 2010, se celebró un Convenio de Reestructuración y de Reconocimiento de Adeudo, en cuya cláusula Décima Primera el acreditado y/o deudor solidario, se obligan a constituir en el Fideicomiso de Fuente Alternativa de Pago, en un plazo de 30 días contado a partir de que surta efectos el convenio de Reestructuración, un Fondo de Reserva que se deberá mantener vigente durante todo el nuevo plazo del crédito, el cual se encuentra representado en esta sección.

II.8 Bienes Muebles

	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	15,439,545.59	12,840,443.78
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,199,521.26	273,557.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,764,893.82	1,849,115.32
Vehículos y Equipo de Transporte	72,970,265.38	43,932,089.20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,319,060.01	14,332,439.84
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	9,000.00	0.00
Activos Biológicos	101,000.00	80,750.16
Total de Bienes Muebles	\$ 113,803,286.06	\$ 73,308,395.30
		\$ 77,997,881.13
		\$ 62,237,888.84

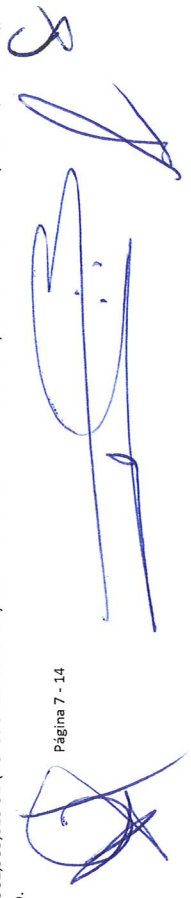
Se integra con el costo de los Bienes Muebles, propiedad de este Organismo y el monto de la depreciación acumulada al cierre del periodo.

II.9 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

	2024	2023
Terrenos	36,447,953.00	0.00
Edificios no habitacionales	56,315,756.23	0.00
Infraestructura	765,591,562.77	0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	244,644,561.85	0.00
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 1,102,999,833.85	\$ -
		\$ 925,054,810.37
		\$ -

Se integra con el costo de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso propiedad de este Organismo, los saldos se presentan sin depreciar al corte. Cuando las construcciones en proceso se terminen, serán registradas como activo fijo o como gasto de obra no capitalizable según corresponda, el costo de los Bienes Inmuebles es a costo histórico, mientras que los Inmuebles de los que no cuenta con documentación comprobatoria, se lleva a cabo un análisis para tomar en cuenta el valor catastral, lo anterior con fundamento en el punto III Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio de las Principales Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El saldo inicial de la Infraestructura se integró con base a la revaluación de las obras de agua y alcantarillado en la operación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xalapa, Ver. de fecha 1 de diciembre de 1997, por un monto de \$ 982,985,025.52 (Novecientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y cinco mil veinticinco pesos 52/100 M.N.), dictaminado por el Ing. Carlos González Loranca, Subdirector Técnico.



Con fecha 28 de febrero 2009, se registró la baja del patrimonio y posterior reclasificación a cuentas de orden las obras de agua potable en operación y obras de alcantarillado en operación por un importe de \$ 982,985,025.52 (Novecientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y cinco mil veinticinco pesos 52/100 M.N.), aprobado por el Órgano de Gobierno con el acuerdo 022/OG/2009 y registrado contablemente con la póliza de diario no. 108 del 28 de febrero del 2009.

Posteriormente, con fecha 27 de febrero de 2015 se emite dictamen de justificación de cancelación de cuentas de orden, por un importe de \$ 982,985,025.52 (Novecientos ochenta y dos millones novecientos ochenta y cinco mil veinticinco pesos 52/100 M.N.), aprobada por del Órgano de Gobierno con el acuerdo 058/OG/2015.

	2024			2023		
	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada
Software	21,422,863.00	10,704,046.57	7,153,908.00	7,131,154.12		
Licencias	1,846,851.76	681,675.81	1,048,538.14	182,579.09		
Total de Activos Intangibles	\$ 23,269,714.76	\$ 11,385,722.38	\$ 8,202,446.14	\$ 7,313,733.21		

	2024			2023		
	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada
Total de Activos Diferidos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Pasivo

	2024			2023		
	II.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo					
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	14,047,542.94	6,962,109.65	273,015.98	6,962,109.65		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,451,536.67	4,858,327.09	11,123.87	4,858,327.09		
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.02	1,963,319.47	2,424.01	1,963,319.47		
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	2,698,188.29	1,838,307.98	6,301,963.73	1,838,307.98		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,294,636.94	5,522,265.62	373,582.06	5,522,265.62		
Devoluciones de la ley de ingreso por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	290.00	53.89	21,144,383.70	53.89		
Total de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 24,492,194.86	\$ 21,144,383.70	\$ 21,144,383.70	\$ 6,962,109.65		

II.1.A - Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Remuneraciones al Personal de carácter permanente	464,176.83	273,015.98
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	254,829.06	11,123.87
Remuneraciones adicionales y especiales	2,528,769.42	2,424.01
Seguridad Social	7,060,920.39	6,301,963.73
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1,072,425.19	373,582.06
Pagos de estímulos a servidores públicos	2,666,422.05	0.00
Total de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 14,047,542.94	\$ 6,962,109.65

Se integra con las cuentas por pagar derivadas de las remuneraciones al personal, como son: Sueldos (base, confianza y jubilado) provisionados el mes inmediato anterior, fondo de ahorro, y conceptos anuales que serán liquidados en el transcurso del ejercicio o al final del mismo, según sea el caso.

II.1.B - Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Materiales y Suministros	1,687,486.81	3,134,982.83
Servicios Generales	764,049.86	1,207,112.26
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	516,232.00
Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,451,536.67	\$ 4,858,327.09

II.1.C - Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto

Obra pública en bienes propios	0.02	1,963,319.47
Total Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto	\$ 0.02	\$ 1,963,319.47

II.1.D - Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

Convenios	0.00	0.00
Total Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -

Se integra de las obligaciones por pagar derivadas de los Convenios que tiene firmado este Organismo.

II.1.E - Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo

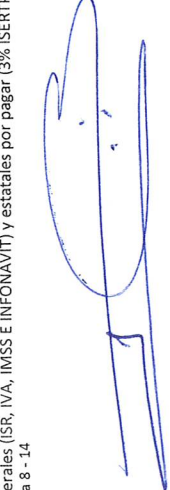
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo	2,698,188.29	1,838,307.98
Total de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por pagar a corto plazo	\$ 2,698,188.29	\$ 1,838,307.98

Corresponde a los intereses mensuales derivados de la deuda pública con Banobras, S.N.C. a pagar en el mes de Abril de 2024.

II.1.F - Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Retenciones y Contribuciones Federales	1,095,918.05	1,987,085.00
Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	603,056.16	541,734.00
Fomento a la Educación	90,458.42	81,260.10
Otras Retenciones y Contribuciones	1,041,782.31	804,974.52
Impuestos por Pagar	2,463,422.00	2,107,212.00
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 5,294,636.94	\$ 5,522,265.62

Se integra por las obligaciones fiscales que tiene el Organismo derivado de contribuciones Federales (ISR, IVA, IMSS E INFONAVIT) y estatales por pagar (3% ISERTP, entre otras).


(Cifras en pesos)

II.1.G - Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo
Total de Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

	2024	2023
	\$ 290.00	\$ 53.89
	\$ 290.00	\$ 53.89

II.4 Provisiones a Corto Plazo

Provisión para demandas y Juicios a Corto Plazo
Total Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo

	2024	2023
	5,058,655.11	5,779,000.05
	\$ 5,058,655.11	\$ 5,779,000.05

Representa el saldo pendiente de cubrir derivado de asuntos en litigio en contra del Organismo, con alta probabilidad de representar una salida económica de recursos.

II.5 Otros Pasivos a Corto Plazo

Ingresos por clasificar
Total Ingresos por clasificar

	2024	2023
	33,863.88	9,057.99
	\$ 33,863.88	\$ 9,057.99

Representa el saldo derivado de los depósitos realizados al organismo pendientes de clasificar.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública y Patrimonio.

Aportaciones
 Donaciones de Capital
 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
Total de Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio

	2024	2023
	0.00	0.00
	1,742,902.07	1,742,902.07
	0.00	0.00
	\$ 1,742,902.07	\$ 1,742,902.07

Representa el valor de los bienes donados a la Comisión al cierre del ejercicio anterior.

III.1 Modificaciones al Patrimonio Generado

Hacienda Pública/Patrimonio Generado
 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
 Resultados de Ejercicios Anteriores
 Revaluos
 Reservas
 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado

	2024	2023
	157,946,526.19	157,892,320.45
	705,529,814.16	482,371,413.45
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	311,285,556.35	311,371,086.96
	\$ 1,174,761,896.70	\$ 951,634,820.86

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio para este reporte los importes que muestra de los saldos de resultado de ejercicios anteriores, los saldos modificados del periodo y su efecto en la Hacienda Pública, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	4.1 Efectivo y Equivalentes (Cifras en pesos)	
	2024	2023
Efectivo	40,000.00	40,000.00
Bancos/Tesorería	194,673,812.10	74,421,518.10
Inversiones Temporales	30,633,349.92	154,000,000.00
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o ad	29,769.57	66,982.82
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 225,376,931.59	\$ 228,528,500.92

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,102,999,833.85	925,054,810.37
Terrénos	36,447,953.00	17,342,953.00
Edificios no Habitacionales	56,315,756.23	56,315,756.23
Infraestructura	765,591,562.77	765,591,562.77
Bienes Muebles	244,644,561.85	85,804,538.37
Mobiliario y Equipo de Administración	15,439,545.59	14,952,097.81
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,199,521.26	469,545.26
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,764,893.82	2,764,893.82
Vehículos y Equipo de Transporte	72,970,265.38	44,551,355.92
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,319,060.01	15,158,988.32
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	9,000.00	0.00
Archivos Biológicos	101,000.00	101,000.00
Total Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construc. en Proceso	\$ 1,216,803,119.91	\$ 1,003,052,691.50

Concepto	Conciliación de Flujos de Efectivo Netos	
	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	157,946,526.19	157,892,320.45
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada	84,694,117.68	69,551,622.05
Ganancia/Pérdida en venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 73,252,408.51	\$ 88,340,698.40

(Cifras en pesos)

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,
ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en pesos)

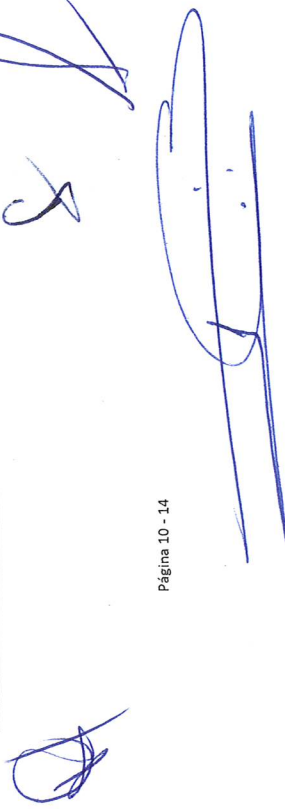
A - Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 352,808,262.05
2. Más ingresos contables no presupuestarios	Ingresos Financieros	\$ 5,450,904.15
	Incremento por variación de inventarios	-
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
	Disminución del exceso de provisiones	-
	Otros ingresos y beneficios varios	-
	Otros ingresos contables no presupuestarios	5,450,904.15
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	Aprovechamientos Patrimoniales	\$ 60,740,109.70
	Ingresos derivados de financiamientos	-
	Otros ingresos presupuestarios no contables	60,740,109.70
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 297,519,056.50

B - Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables		
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		\$ 140,790,665.27
2. Menos egresos presupuestarios no contables	Materias primas y Materiales de producción y comercialización	\$ 12,835,072.40
	Materiales y Suministros	-
	Mobiliario y equipo de administración	-
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
	Vehículos y equipo de transporte	5,150,000.00
	Equipo de defensa y seguridad	-
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	22,386.84
	Activos biológicos	-
	Bienes Inmuebles	175,000.00
	Activos Intangibles	-
	Obra pública en bienes de dominio público	-
	Obra pública en bienes propios	2,130,768.49
	Acciones y participaciones de capital	-
	Compra de títulos y valores	-
	Concesión de préstamos	-
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
	Amortización de la deuda pública	5,350,862.29
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	6,054.78
3. Más gastos contables no presupuestarios	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 11,616,937.44
	Provisiones	4,221,992.55
	Disminución de inventarios	-
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
	Aumento por insuficiencia de provisiones	-
	Otros gastos	-
	Otros gastos Contables No Presupuestarios	7,394,944.89
4. Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)		\$ 139,572,530.31

La presente conciliación se realiza atendiendo lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre ingresos, presupuestarios y contables en el DOF el 6 de Octubre de 2014 y reformado según DOF del 27/09/2018.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

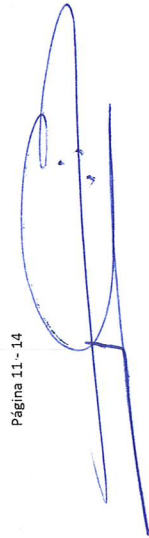
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2024	2023
Pasivos Contingentes por Juicios Laborales	100,656,629.12	88,873,928.17
Pasivos Contingentes por Juicios Contenciosos Administrativos	1,455,708.63	1,455,708.63
Pasivos Contingentes por Juicios en Materia Mercantil	4,327,133.43	3,327,133.43
Pasivos Contingentes de Responsabilidad Patrimonial por daños a terceros		
Juicios de Amparo	423,223.96	20,559.38
Juicios de Protección de Derechos Humanos	10,000,000.00	0.00
Total reflejado en el Informe de Pasivos Contingentes	120,012,695.14	93,677,329.61



Pasivos contingentes derivados de Juicios Laborales, Contenciosos Administrativos, en Materia Mercantil y de Responsabilidad Patrimonial por daños a terceros, que a la fecha no han sido resueltos por la autoridad competente.
Con el Memorándum No. C/780/2024 de la Coordinación Jurídica, signado por el Lic. Cristopher Gómez Deseano, se desglosan la cuantificación de los expedientes que integran los pasivos contingentes.

1.- Relación de Expedientes que corresponden a Juicios laborales

N°	Expediente	Monto Pendiente de Pago
1	210/2017VI Y ACUM.	\$ 181,329.03
2	410/2018	\$ 168,000.00
3	958/2018-IV	\$ 343,174.82
4	1578/2018-II	\$ 6,011,015.52
5	1668/2018-II	\$ 93,351.25
6	2197/2018-III	\$ 181,087.00
7	2615/2018-I	\$ 124,440.01
8	2642/2018-V	\$ 169,642.86
9	1004/2018-II	\$ 466,517.86
10	DB.007/2019-I	\$ 1,109,950.00
11	118/2019-IV	\$ 181,464.87
12	119/2019-V	\$ 330,486.73
13	156/2019-VI	\$ 210,579.42
14	217/2019-I	\$ 1,732,550.49
15	220/2019-VI Y ACUM.	\$ 9,847,334.64
16	221/2019-V	\$ 349,929.74
17	266/2019-II	\$ 254,025.25
18	271/2019-I	\$ 118,750.00
19	295/2019 Y ACUM.	\$ 239,539.00
20	363/2019-III	\$ 74,066.87
21	457/2019-I Y ACUM.	\$ 204,138.89
22	458/2019-I	\$ 348,520.93
23	655/2019-I	\$ 327,985.71
24	670/2019-IV	\$ 228,600.31
25	683/2019-V	\$ 204,644.72
26	1438/2019-IV	\$ 334,489.12
27	17/2020-V	\$ 316,160.40
28	391/2020-I	\$ 190,377.60
29	437/2020-V	\$ 130,968.64
30	438/2020-VI	\$ 5,071,011.43
31	447/2020-III	\$ 131,514.37
32	453/2020-III	\$ 132,060.10
33	608/2020-II	\$ 93,330.87
34	747/2020-III	\$ 843,243.95
35	DB.002/2021-II Y ACUM	\$ 33,842.10
36	98/2021-I	\$ 215,371.23
37	DB.098/2021-II	\$ -
38	271/2021-I	\$ 160,271.20
39	DB.283/2021-I	\$ 1,109,950.00
40	DB.312/2021-VI	\$ 1,109,950.00
41	DB.372/2021-VI	\$ 1,109,950.00
42	530/2021-II	\$ 58,810.90
43	584/2021-II	\$ 194,119.79
44	676/2021-IV	\$ 628,537.20
45	701/2021-V	\$ 146,751.30
46	890/2021-II	\$ 204,141.25
47	931/2021-I	\$ 287,800.00
48	1072/2021-IV	\$ 158,764.00
49	1080/2021-IV	\$ 132,704.45
50	1264/2021-IV	\$ 18,062,231.51
51	1275/2021	\$ 1,399,109.88
52	021/2022-III	\$ 120,247.77
53	65/2022-V	\$ 271,555.72
54	076/2022-IV	\$ 771,342.06
55	180/2022-IV	\$ 610,716.70
56	181/2022-I	\$ 591,971.93
57	182/2022-II	\$ 251,987.11
58	184/2022-IV	\$ 251,987.11
59	190/2022-IV	\$ 252,210.92
60	274/2022-IV	\$ 499,707.60
61	285/2022-III	\$ 377,956.14
62	293/2022-V	\$ 265,280.71
63	338/2022-II	\$ 520,369.11
64	476/2022-II	\$ 202,437.62
65	486/2022-VI	\$ 354,231.25
66	497/2022-V	\$ 432,243.19
67	522/2022-IV	\$ 292,196.25
68	542/2022-II	\$ 429,606.75
69	562/2022-IV	\$ 209,528.71
70	569/2022-V	\$ 371,599.03
71	584/2022-II	\$ 239,419.85
72	636/2022-VI	\$ 397,029.65
73	655/2022-I	\$ 526,639.53
74	664/2022-IV	\$ 462,716.60
75	666/2022-VI	\$ 328,730.08
76	697/2022-I	\$ 441,665.90
77	698/2022-II	\$ 268,894.13


(Cifras en pesos)

78	707/2022-IV	\$	150,518.00
79	721/2022-IV	\$	288,238.10
80	722/2022-II	\$	362,489.35
81	723/2022-III	\$	314,471.95
82	724/2022-IV	\$	703,490.77
83	725/2022-V	\$	362,489.35
84	731/2022-V	\$	312,900.98
85	736/2022-IV	\$	292,997.50
86	746/2022-II	\$	241,380.15
87	766/2022-IV	\$	201,891.78
88	774/2022-VI	\$	109,055.25
89	775/2022-IV	\$	4,264,178.69
90	780/2022-VI	\$	105,669.19
91	820/2022-IV	\$	3,055,214.30
92	846/2022-VI	\$	1,867,776.79
93	847/2022-I	\$	1,782,241.23
94	893/2022-V	\$	152,579.84
95	934/2022-IV	\$	191,102.00
96	321/2022-II	\$	281,461.13
97	597/2022-III	\$	179,827.05
98	506/2022-II	\$	216,198.06
99	241/2022-I	\$	269,136.87
100	575/2022-V	\$	640,712.77
101	688/2022-IV	\$	216,198.06
102	983/2022-V	\$	89,712.29
103	819/2022-III Y ACUM	\$	4,800,118.97
104	1320/2022-VI	\$	430,962.08
105	491/2022-V	\$	67,646.64
106	1002/2022-VI	\$	237,542.02
107	325/2022-I	\$	115,358.90
108	1283/2022-V	\$	352,800.00
109	1098/2022-VI	\$	107,034.80
110	1225/2022-I	\$	162,498.70
111	765/2022-III	\$	175,426.13
112	726/2022-VI	\$	219,013.69
113	1115/2022-V	\$	183,240.48
114	1339/2022-I	\$	366,196.42
115	D.B. 731/2020-V	\$	366,904.22
116	916/2022-IV	\$	284,958.97
117	1282/2022-IV	\$	44,281.60
118	313/2023-I	\$	85,858.92
119	231/2023-II	\$	202,545.33
120	1170/2022-VI	\$	389,284.27
121	195/2023-III	\$	306,893.96
122	321/2023-III	\$	263,910.44
123	328/2023-IV	\$	176,233.95
124	270/2023-VI	\$	1,300,631.65
125	2174/2018-IV	\$	146,725.12
126	350/2023-II	\$	478,828.94
127	475/2023-I	\$	197,018.91
128	909/2022-III	\$	173,259.23
129	301/2023-I	\$	1,213,752.28
130	418/2022-IV	\$	407,156.80
131	230/2023-II	\$	167,056.23
132	472/2023-IV	\$	323,716.50
133	1266/2022-VI	\$	1,128,971.89
134	857/2023-V	\$	76,650.00
135	395/2023-V	\$	892,318.09
136	412/2023-IV	\$	89,376.00
137	413/2023-V	\$	1,675,973.08
138	D.B. 242/2021-II	\$	324,131.11
139	1335/2022-III	\$	551,562.92
	Total	\$	100,556,629.12

2.- Relación de Expedientes que corresponden a los juicios contenciosos administrativos:

N°	Expediente	Monto
1	088/2019/III-V	\$77,493.73
2	827/2019	\$140,000.00
3	463/2020	\$324,425.03
4	398/2021/2º-I	\$12,689.00
5	1035/2021/2º-I	\$0.00
6	1144/2021/3º-I	\$492,642.42
7	1254/2021/2º-IV	\$101,459.00
8	067/2022/4a-I	\$232,829.45
9	080/2022/3º-III	\$9,622.00
10	234/2022-VI	\$10,000.00
11	456/2022/4º-I	\$33,863.00
12	462/2022/2º-IV	\$3,716.00
13	510/2022 1º-III	\$16,969.00
14	781/2022 3º-I	\$0.00
15	888/2022/SRC-IV	\$0.00
	Total	\$1,455,708.63

Secretaría de Fiscalización
Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(Cifras en pesos)

3.- Relación de Expedientes que corresponden a juicios en materia mercantil:

N°	Expediente	Monto
1	722/2017	3,327,133.43
2	238/2021/IV	1,000,000.00
Total		\$4,327,133.43

4.- Relación de expedientes de Procedimientos Reclamatorios por Responsabilidad Patrimonial:

N°	Expediente	Monto
1	PR/CJ/005/2021	\$4,095.00
2	PAR/CJ/001/2022	\$1,172.54
3	PAR/CJ/003/2022	\$2,649.00
4	PAR/CJ/004/2022	\$1,654.00
5	PAR/CJ/005/2022	\$2,607.84
6	PAR/CJ/006/2022	\$1,932.00
7	PAR/CJ/007/2022	\$0.00
8	PAR/CJ/008/2022	\$0.00
9	PAR/CJ/009/2022	\$3,000.00
10	PAR/CJ/010/2022	\$0.00
11	PAR/CJ/002/2023	\$12,000.00
12	PAR/CJ/004/2023	\$1,692.00
13	PAR/CJ/012/2023	\$62,000.00
14	PAR/CJ/001/2024	\$37,400.00
15	PAR/CJ/002/2024	\$8,512.10
16	PAR/CJ/003/2024	\$500.00
17	PAR/CJ/004/2024	\$284,009.48
Total		\$423,223.96

5.- Relación de Expedientes que corresponden a Juicios de Amparo:

N°	Expediente	Monto
1	495/2023	\$10,000,000.00
Total		\$10,000,000.00

6.- Relación de Expedientes de Juicios de Protección de Derechos Humanos:

N°	Expediente	Monto
1	3/J/P/2023	\$150,000.00
2	4/J/P/2023	\$150,000.00
3	5/J/P/2023	\$150,000.00
4	6/J/P/2023	\$150,000.00
5	7/J/P/2023	\$150,000.00
6	8/J/P/2023	\$150,000.00
7	9/J/P/2023	\$150,000.00
8	10/J/P/2023	\$150,000.00
9	11/J/P/2023	\$150,000.00
10	12/J/P/2023	\$150,000.00
11	14/J/P/2023	\$150,000.00
12	15/J/P/2023	\$150,000.00
13	16/J/P/2023	\$150,000.00
14	17/J/P/2023	\$150,000.00
15	18/J/P/2023	\$150,000.00
16	19/J/P/2023	\$150,000.00
17	20/J/P/2023	\$150,000.00
18	21/J/P/2023	\$150,000.00
19	22/J/P/2023	\$150,000.00
20	23/J/P/2023	\$150,000.00
21	3/J/P/2024	\$150,000.00
Total		\$3,150,000.00

Monto total de pasivos por Juicios Laborales, Contenciosos Administrativos, Mercantiles, Procedimientos Reclamatorios, Juicios de Amparo y Juicios de Protección de Derechos Humanos: \$120,012,695.14 (CIENTO VEINTE MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.).

2024	2023
21,106,772.97	15,293,129.14

Cuentas por Cobrar Corriente

El saldo de Cuentas por Cobrar Corriente muestra el importe total de las facturas de usuarios de la Comisión, las cuales no ha vencido la fecha de pago.

2024	2023
226,219,162.00	189,844,417.70

Cuentas por Cobrar

Cuentas por Cobrar de 2 a más de 60 meses vencidos

El saldo al 31 de marzo de 2024 se encuentra integrado de la siguiente manera:

De 2 a 60 meses \$103,302,537.84

De más de 60 meses \$122,916,624.16

A la fecha se cuenta con 1321 Procedimientos Administrativos en Ejecución para la recuperación de la cartera vencida (PAES).

Asimismo, se ha efectuado la recuperación de \$7,678,447.24, que corresponden a 6,296 cuentas.

2024	2023
3,621,692.78	2,672,821.67
\$ 3,621,692.78	\$ 2,672,821.67

Ingresos por Identificar

Total de Ingresos por Identificar

Representan el saldo de los depósitos bancarios recibidos en ejercicios anteriores, de los cuales no es posible identificar la cuenta del beneficiario que realizó el pago al cierre de este periodo.

Cuentas de Orden Presupuestario

A) Presupuesto de Egresos	Importe	Variación Porcentual
Presupuesto de Egresos Autorizado	739,593,591.83	
Presupuesto de Egresos Devengado	140,790,665.27	19.04%
Presupuesto de Egresos Modificado	816,036,179.48	
Presupuesto de Egresos Devengado	140,790,665.27	17.25%
B) Ley de Ingresos	Importe	Variación Porcentual
Ley de Ingresos Autorizada	739,593,591.83	
Ley de Ingresos Recaudada	352,808,262.05	47.70%
Ley de Ingresos Modificada	816,036,179.48	
Ley de Ingresos Recaudada	352,808,262.05	43.23%

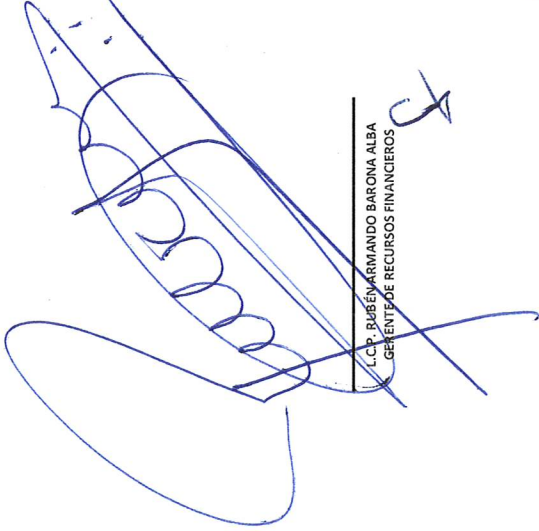
El ingreso recaudado asciende a \$352,808,262.05, el egreso devengado a \$140,790,665.27 y adeudo a corto plazo a \$42,304,813.00 lo que da como resultado un superávit presupuestal de \$169,304,813.78

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos (Cifras en Pesos)		2024
Concepto		
Ley de Ingresos Estimada		739,593,591.83
Ley de Ingresos por Ejecutar		463,227,917.43
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		76,442,587.65
Ley de Ingresos Devengada		352,808,262.05
Ley de Ingresos Recaudada		352,808,262.05

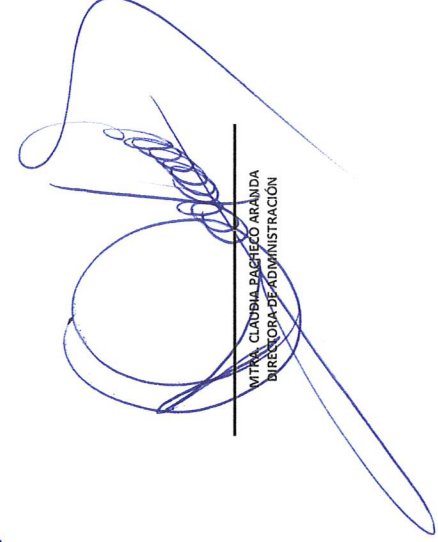
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos (Cifras en pesos)		2024
Concepto		
Presupuesto de Egresos Aprobado		739,593,591.83
Presupuesto de Egresos por Ejecutar		427,062,916.50
Modificaciones a la Ley de Egresos Aprobado		76,442,587.65
Presupuesto de Egresos Comprometido		388,973,262.98
Presupuesto de Egresos Devengado		140,790,665.27
Presupuesto de Egresos Ejecido		140,790,665.27
Presupuesto de Egresos Pagado		128,868,344.03

El importe de ampliaciones presupuestales se integra de la siguiente manera:

AMPLIACIONES PRESUPUESTALES		
CONCEPTO	NO. DE ACUERO	IMPORTE
Rendimientos Financieros	018/OG/2024	1,741,191.69
Remanentes de ejercicios anteriores	019/OG/2024	49,601,568.96
Otros Ingresos y Beneficios Varios	036/OG/2024	737,927.00
Contribuciones por Mejoras	051/OG/2024	361,900.00
Recursos Fiscales	053/OG/2024	24,000,000.00
TOTAL		51,342,760.65



LCP. RUBÉN ARMANDO BARONA ALBA
GERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS



WITNA CLAUDIA BARRERO ARANDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



JMG. ANA IRIS RUÍZ GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL